

INCIDENTE
CUI: 686796000151-2011-00450
Incidentente: MARTHA CECILIA GOMEZ GUTIERREZ

AL DESPACHO de la señora Juez Encargada paso esta actuación, informando que venció en silencio el término del traslado de la liquidación de COSTAS. San Gil, 07 de febrero de 2024.


ZAYDA CRISTINA SILVA MUÑOZ
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO
San Gil, siete de febrero de dos mil veinticuatro

En atención a la constancia secretarial que antecede, y no habiendo sido objetada la **LIQUIDACIÓN** de **COSTAS** realizada por la secretaria, el Despacho le imparte **APROBACIÓN**, conformidad con el numeral 3 del artículo 446 del C.G.P..

NOTIFIQUESE


ALEJANDRA JIMÉNEZ AFANADOR
Juez


ZAYDA CRISTINA SILVA MUÑOZ
Secretaria